



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

Plan Operativo Anual de Inspección, vigilancia – POAIV 2024

Informe de seguimiento semestre I

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional – MEN para la Formulación y ejecución del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia, la Secretaría de Educación presenta el informe de ejecución correspondiente al primer semestre de 2024, como se indica a continuación:

Nivel de cumplimiento global de las metas propuestas en el POAIV

Durante el primer semestre del presente año. Se logró un porcentaje global de cumplimiento de las metas equivalentes al 64% como se ilustra en la siguiente tabla:

Ejecución POAIV Primer Semestre -2024				
No.	Tema	Meta Anual	Ejecución corte junio	Avance corte junio 2024
1	Control normativo y verificación de Condiciones de Prestación del Servicio.	1267	572	45%
2	Apoyo a la Calidad y pertinencia de la Educación.	383	277	72%
3	Control Sobre asignación de la planta de Personal y el cumplimiento de la jornada laboral en Los.EE Oficiales.	356	275	77%
4	Control sobre cobertura y permanencia escolar.	681	406	60%
5	Control a la prestación de servicios de Educación Inicial	360	51	14%
6	Gestión Directiva y Estratégica de los EE Oficiales.	335	325	97%
7	Garantía del derecho a la educación.	60	51	85%
Porcentaje de avance del I semestre				64%

Fuente: información equipo interdisciplinario POAIV-2024

Por lo antes expuesto se concluye el porcentaje de ejecución así:

64%

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570

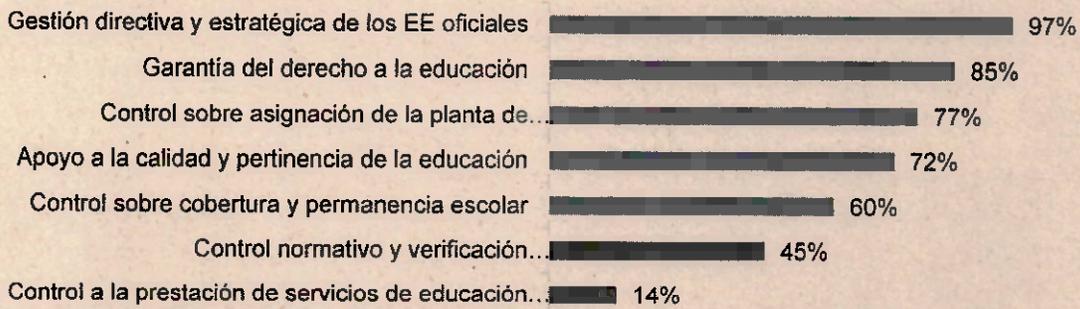


Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1320
@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



EJECUCIÓN POAIV PRIMER SEMESTRE 2024



Mayor Avance
81% al 100%

Avance Intermedio
51% al 80%

Menor Avance
0% al 50%

Fuente: información equipo interdisciplinario POAIV-2024.

Se presentan los temas mediante los cuales se ejecutaron las actividades dentro de las metas propuestas y los resultados obtenidos:

1. Actividades que se desarrollaron en el nivel esperado y sus resultados más relevantes:



En el tema Gestión directiva y Gobierno escolar aportan a su ejecución la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección Administrativa y financiera, así:

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1320
f/CundlGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



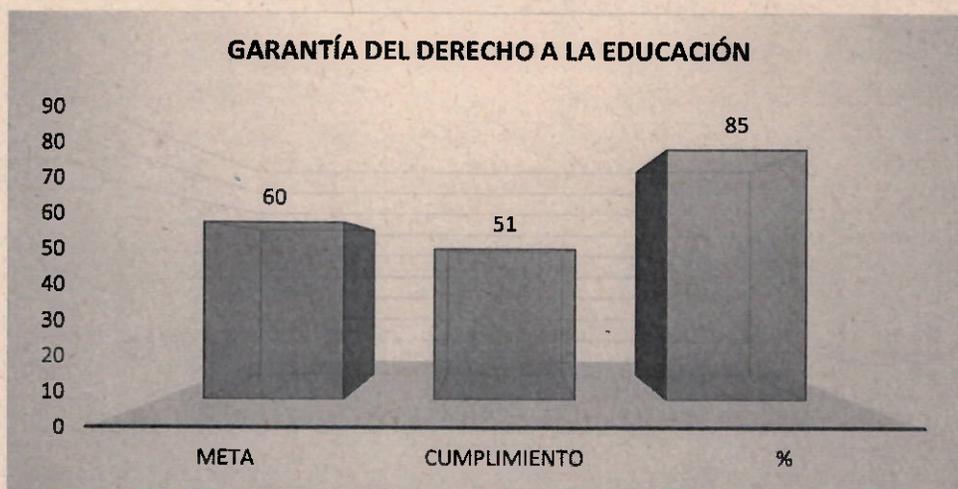
Gobernación de Cundinamarca

Evaluar la gestión administrativa y el manejo dado a los Fondos de Servicios Educativos, revisar los informes periódicos y acompañar los procesos de rendición de cuentas que deben adelantar los EE oficiales.

La Oficina Asesora de Planeación dio acompañamiento a las 275 Instituciones Educativas Departamentales de las cuales 270 reportan oportunamente la información del proceso de rendición de cuentas y 5 IED no reportan oportunamente.

La Dirección Administrativa y Financiera proyectó desarrollar esta actividad en 60 IED, para el primer semestre logró adelantar esta actividad en 50 IED. Como resultado relevante se evaluó la gestión administrativa y el manejo a fondos de servicios educativos.

Como resultado de las actividades efectuadas se presenta un avance equivalente al 97%.



En el tema **Garantía del derecho a la educación** aportan a su ejecución la Dirección de Cobertura y la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

La Dirección de Cobertura realizó en 51 IED seguimiento a la implementación de los programas de apoyo para el acceso y la permanencia escolar en la Educación Inicial, verificando el cumplimiento del programa de alimentación escolar en IED, a través del desarrollo de la primera mesa pública de PAE en el primer semestre. Igualmente las IED que presenten PQRS relacionadas con el PAE, son visitadas por interventores de campo.

En cuanto al seguimiento a la estrategia de subsidio al transporte escolar la Dirección priorizó 9 IED, estas acciones se encuentran programadas en el segundo semestre de la presente vigencia.

[Handwritten signature]

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



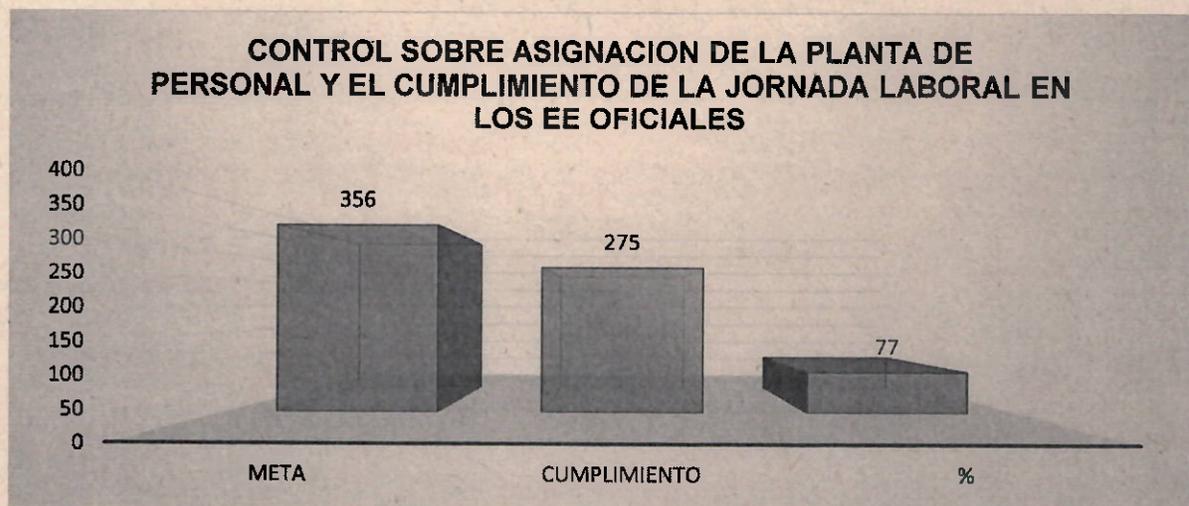
Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1320
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control efectuó 2 visitas de verificación de queja en la Institución Educativa Pablo Herrera y en la Institución Educativa Departamental El Carmen, con el propósito de tramitar oportunamente queja presentada por la comunidad educativa.

Se presenta un avance de ejecución correspondiente al 85%.



En el tema **Control sobre asignación de la planta de personal y el cumplimiento de la jornada laboral en los EE oficiales**, contribuye a su ejecución la Dirección de Personal de Instituciones Educativas y la Dirección de Cobertura.

La Dirección de Personal de Instituciones Educativas realizó en 275 IED la verificación en la asignación de planta en los casos en que la planta de personal docente y directivo-docente asignada es insuficiente para garantizar la prestación del servicio en la IED, se asignan los cargos adicionales necesarios para garantizar la prestación del servicio educativo.

Como mecanismo de control para el cumplimiento de la jornada laboral se adelanta un nuevo proceso para el reporte en línea de ausentismos en el aplicativo "Cundinamarca Siempre en Clase", se adelanta capacitación para dicho reporte en el sistema.

En cuanto al control sobre la asignación de horas extras se continua con el cargue de horas extras autorizadas en el aplicativo OVERTIME según Acto Administrativo, verificación de las horas extras certificadas mediante aplicativo OVERTIME,

Jmy

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1320
@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

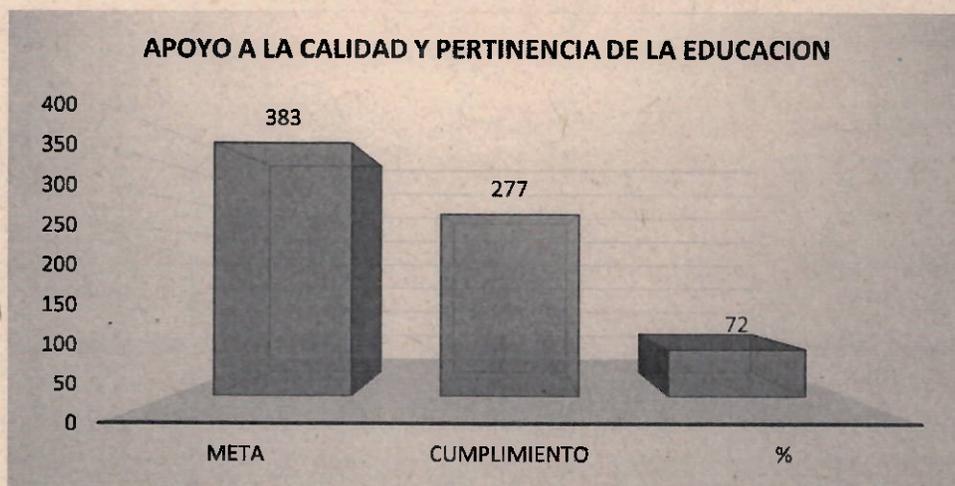


Gobernación de Cundinamarca

generando y cargando reporte de las horas extras certificadas en el sistema HUMANO del personal Docente, Directivo Docente y Administrativo.

La Dirección de Cobertura focalizó 81 IED en la actividad ejercer control sobre la asignación y el desempeño efectivo de las horas extras autorizadas para garantizar la atención en los diferentes niveles ofertados por el EE, esta actividad se desarrolla durante el segundo semestre.

Para este tema se presenta un avance de ejecución del 77%.



Para el tema **apoyo a la calidad y pertinencia de la educación** aportan para su ejecución la Dirección de Educación Superior, Dirección de Calidad Educativa y la Dirección de Cobertura.

La Dirección de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la actividad de apoyar la implementación de programas de articulación y mejoramiento de la educación media, garantizar la trayectoria hacia las modalidades de formación posmedia y favorecer la doble titulación priorizó 202 IED a las cuales se les realizó acompañamiento en el proceso de matrícula en el programa técnico articulado con el SENA.

Se realizó trámite financiero para asegurar los estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales ARL.

La Dirección de Calidad Educativa en la actividad apoyar la resignificación de los programas de ampliación y de optimización de la jornada escolar como factor determinante para el mejoramiento de la calidad en los EE oficiales, priorizó 44 IED en 27 la Dirección de Calidad Educativa realizó reunión con cuerpo directivo de la

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1320
f/CundIGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



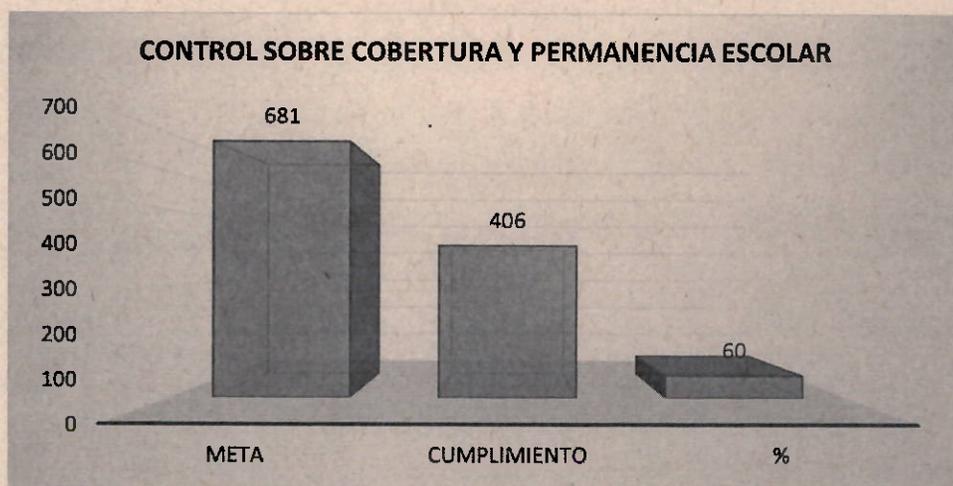
Gobernación de Cundinamarca

IED, en las 17 IED la caja de compensación familiar Colsubsidio en articulación con la Dirección realizó seguimiento a la ejecución de las actividades.

Es importante indicar que la Secretaría de Educación en alianza con la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio atiende los programas de ampliación de la jornada escolar y la resignificación de la jornada escolar complementaria, como factor determinante para el mejoramiento de la calidad en los EE oficiales.

La Dirección de Cobertura para la actividad apoyar la resignificación de los programas de ampliación y de optimización de la jornada escolar como factor determinante para el mejoramiento de la calidad en los EE oficiales focalizó 11 IED y en el primer semestre adelantó la actividad en una IED. Se realizó convocatoria a la IED para que se postule a jornada única, dado el interés que había presentado en vigencias anteriores. A las demás IED se les enviará correo con la información correspondiente a la Guía de jornada única de la ETC en el segundo semestre.

Para este tema se logra un avance de ejecución correspondiente al 72%.



En el tema **Control sobre cobertura y permanencia escolar** la Dirección de Cobertura priorizó las 275 IED para adelantar la actividad ejercer control sobre la cobertura escolar y garantizar el registro adecuado y oportuno de la matrícula en el aplicativo dispuesto para tal fin por el MEN, para lo cual efectuó auditoria de matrícula en el sistema en el primer semestre del año.

En la actividad hacer seguimiento a la implementación de los programas de apoyo para el acceso y la permanencia escolar y disminuir los índices de deserción y repitencia escolar, focalizó 131 IED a los cuales se les efectuó seguimiento a las estrategias para prevenir la deserción escolar durante el primer semestre. *pluy*

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Educación

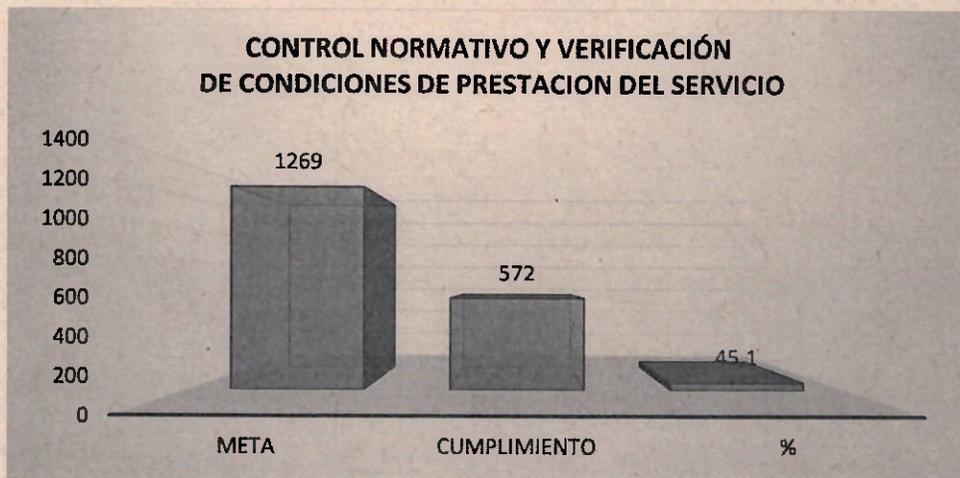
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1320
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



En cuanto a las actividades de garantizar el cumplimiento del principio de gratuidad del servicio educativo en los EE Oficiales, en los niveles cobijados por este beneficio y Hacer seguimiento a la matrícula de la población atendida por los prestadores de El que sea registrada en el sistema de información dispuesto para este fin por el MEN, la Dirección estableció realizar dichas actividades en las 275 IED, durante el segundo semestre.

Para este tema se presenta un avance de ejecución del 60%.

2. Las actividades que muestran una menor ejecución y las razones por las cuales no pudieron ejecutarse durante el primer semestre:



En el tema **Control normativo y verificación de condiciones de prestación del servicio** aportan para su ejecución la Dirección de Medios y Nuevas tecnologías, la Dirección de Cobertura, Dirección de infraestructura educativa y la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

La Dirección de Medios y Nuevas tecnologías adelantó en 221 sedes educativas la actividad de seguimiento a la ejecución de los recursos transferidos para la contratación del servicio de internet durante el primer semestre, para el segundo semestre se continúa con el seguimiento a las 162 IED.

La Dirección de Cobertura en la actividad ejercer control normativo verificando el reconocimiento oficial, la licencia de funcionamiento, la aprobación de sedes, ciclos y programas y/o la legalización de novedades, en aras de garantizar la legalidad de la oferta del servicio en los EE, focalizó 36 EE a los cuales programó las visitas

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1320
@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

durante el segundo semestre. Dado que durante el primer semestre se desarrolló el proceso de recepción de documentos para los nuevos establecimientos.

En ejercer control sobre la oferta de servicios educativos en modalidad virtual en los niveles en que esta no se encuentra autorizada: la Dirección de Cobertura realizó validación en el SIET, encontrándose que los 4 ETDH cuentan con registro de programas virtuales.

En la actividad ejercer control sobre el funcionamiento de los programas de Educación de Adultos, verificando edades de ingreso, planes de estudio y demás factores relacionados con la calidad de la formación ofertada en este nivel se programó 81 IE para el primer semestre adelantó esta actividad en 8 IED., verificando la matrícula registrada en Educación de adultos en el SIMAT, validándose igualmente que la IE cumpla con los criterios para matricular estudiantes en jornada de adultos. Durante el segundo semestre se profundizará en dicho proceso, dadas las fechas programadas para cumplir la meta.

En cuanto a la actividad hacer seguimiento a los EE. clasificados en régimen controlado y verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados para superar las circunstancias que originaron esta clasificación, se focalizó 9 EE y se efectuó revisión documental y requerimiento a los EE que no cuenta con plan de mejoramiento.

En la actividad verificar el procedimiento aplicado en los EE No Oficiales para la aprobación de los costos educativos y la adopción de las listas de útiles, textos y uniformes escolares, se estableció como meta 329 EE realizando en 161 EE aplicación al procedimiento establecido por la entidad para emitir resolución de costos educativos de la vigencia 2024. Se han emitido 100 resoluciones, se han solicitados ajustes a 61 EE. Los restantes se encuentran en revisión y se realizaran en el segundo semestre.

Respecto a hacer seguimiento a los EE clasificados en régimen vigilado y verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento acordados para superar las circunstancias que originaron esta clasificación, se proyecta como meta 26, revisado el EE se encuentra en régimen vigilado, por lo anterior y conforme a la normatividad vigente no requiere plan de mejoramiento, por lo tanto no se realizó seguimiento en el primer semestre, durante el segundo semestre se implementaran acciones desde la ETC para propender porque mejoren en su clasificación.

La Dirección de infraestructura educativa para la actividad de verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo de los

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Quiry
Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1320
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

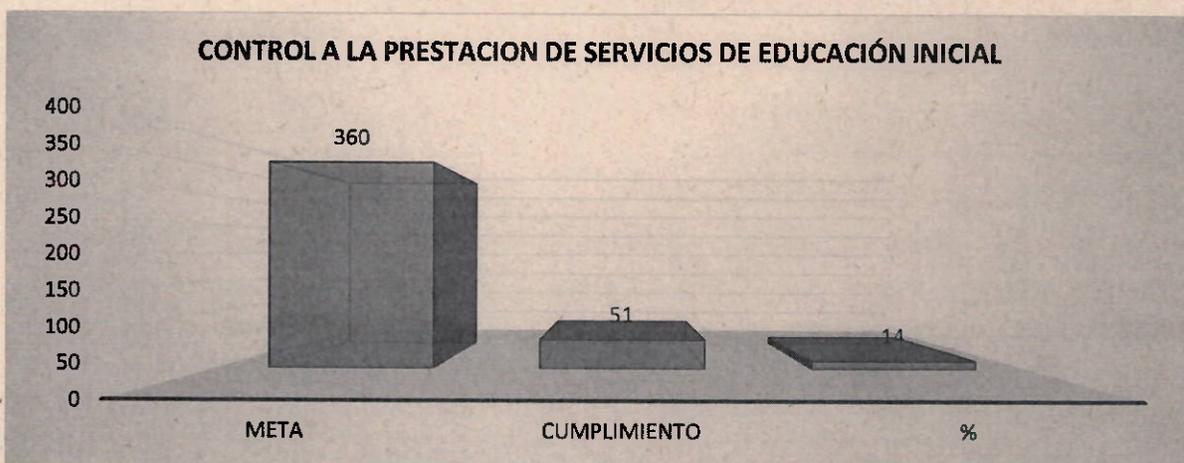


Gobernación de Cundinamarca

programas académicos ofertados, priorizó 72 IED para el primer semestre realizó visitas de diagnóstico para mejorar saneamiento básico de las sedes. Se ha intervenido la red eléctrica, cubiertas, baterías sanitarias y cocinas en 24 IED, las 48 IED se les adelantará visita durante el segundo semestre.

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control proyectó como meta efectuar visitas en 327 establecimientos educativos - EE durante el presente año, para el primer semestre adelantó 144 actividades y para el segundo semestre se realizarán las visitas conforme a la programación establecida.

Durante el primer semestre se reprogramaron 3 visitas para el segundo semestre dado a cruce con otras actividades, por programación en vacaciones, por no encontrar el establecimiento educativo dado al cambio de razón social.



En el tema **Control a la prestación de servicios de Educación Inicial**, contribuye a su ejecución la Dirección de Cobertura y la Dirección de Calidad.

La Dirección de Cobertura focalizó las 275 IED en la actividad hacer seguimiento a la matrícula de la población atendida por los prestadores de EI que sea registrada en el sistema de información dispuesto para este fin por el MEN, las fechas programadas son para el segundo semestre para el desarrollo de esta actividad.

En cuanto a hacer seguimiento a la implementación de los programas de apoyo para el acceso y la permanencia escolar en la Educación Inicial, la Dirección priorizó 51 IED en las cuales se verificó el cumplimiento del programa de alimentación escolar en las IED, a través del desarrollo de la primera mesa pública de PAE en el primer semestre.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1320
f/CundlGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

La Dirección de Calidad Educativa en la actividad brindar asistencia técnica a los prestadores oficiales y no oficiales en la implementación de los referentes técnicos de la EI establecidos por el MEN, priorizó 34 EE y se proyecta para segundo semestre la divulgación de un comunicado para prestadores privados para que se inscriban en el SSDI y brindar asistencias técnicas a los prestadores privados a nivel municipal en: Tabio, Cota, Tenjo, La Calera, Tocancipá y una última asistencia técnica en octubre virtual.

Con un avance de ejecución del 14% del primer semestre.

3. ¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y vigilancia durante el año? ¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración? ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas últimas? Durante el primer semestre de 2024.

A continuación, se presenta las situaciones con el mayor número de peticiones, clasificadas de acuerdo con el mayor nivel de reiteración de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control:

Informe PQRS 2024			
NO.	TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD	%
1	Convivencia Escolar	75	34,9%
2	Prestación del Servicio	50	23,3%
3	Costos Educativos	23	10,7%
4	Convivencia Escolar Violencia Sexual	23	10,7%
5	Incumplimiento de Funciones	16	7,4%
6	Accidente Escolar	9	4,2%
7	Licencia de funcionamiento	8	3,7%
8	Vulneración de Derechos	7	3,3%
9	Otros	3	1,4%
10	Evaluación y Promoción	1	0,5%
TOTAL GENERAL		215	100%

Fuente: Sistema de información de la DIVC - corte 30/06/2024

En el primer semestre del presente año se presentaron 215 PQRS, clasificadas de acuerdo con el tipo de situación, teniendo en cuenta que el mayor número de PQRS se encuentra en situaciones de convivencia escolar, la Dirección de Inspección, vigilancia y control en articulación con la Dirección de Calidad Educativa programa adelantar una gira provincial por la convivencia escolar en 11 provincias del departamento de Cundinamarca iniciando el 24 de julio de 2024, dirigida a rectores, directivos docentes y coordinadores de convivencia escolar.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1320
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

Adicionalmente se adelantaron 4 asistencias técnicas como estrategia para evitar su reincidencia.

Describa la estrategia de la ETC para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales, atendiendo a las orientaciones dadas en la Directiva Ministerial 26 de 2011. ¿Qué resultados se obtuvieron durante el primer semestre de 2024 y cuales se esperan al final de la vigencia?

La estrategia implementada por la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca, por intermedio de la Oficina Asesora de Planeación, para hacer el seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales son las siguientes:

Se expide una circular en el mes enero y otra circular en el mes de julio de cada vigencia, con el fin de dar los lineamientos respecto al proceso de la rendición de cuentas en las IED. Las mencionadas Circulares se publican en la Página Web de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Educación – Normatividad – Circulares.

Se mantiene comunicación telefónica y a través de correos enviados con Rectores (as), con el fin de recordarles la realización de la rendición de cuentas.

En cuanto a los resultados que se obtuvieron durante el primer semestre y cuales se esperan al final de la vigencia se tiene:

En el primer semestre de 2024 se llevó a cabo la rendición de cuentas de las IED correspondiente al segundo semestre 2023 y los resultados que se obtuvieron fue: El Departamento de Cundinamarca cuenta con 275 IED, de las cuales 270 IED es decir el 98.18% remitieron el respectivo informe y se espera que al final de la vigencia, todas las IED remitan el informe.

4. ¿Qué acciones se implementaron durante el primer semestre de 2024 en el ejercicio de la función de Inspección y vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo en la ETC?

- Elaborar y efectuar seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual de Inspección, vigilancia – POAIV del presente año.
- La Dirección de Inspección, vigilancia y control en articulación con la Dirección de Calidad Educativa programaron gira provincial por la convivencia escolar, con la participación de rectores, coordinadores y orientadores de IED de

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1320
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca, como acción en el mejoramiento continuo del proceso educativo y así mitigar las situaciones presentadas en las IED por quejas presentadas por convivencia escolar.

- c. Realizó asistencia técnica en establecimientos educativos focalizados de acuerdo con la situación presentada en PQRS del primer semestre.
- d. A través de las visitas in situ realizadas se fortalecen los canales de comunicación y participación de la comunidad educativa.

[Handwritten signature]
ANA LUCÍA SEGURA MEDINA
Secretaria de Educación

[Handwritten signature]
JOSÉ AGUSTÍN DE VÍA CARDENAS
Director de Inspección, Vigilancia y Control

[Handwritten signature]
Elaboró: *[Handwritten signature]* Sonia Preciado Pérez / contratista DIVC
[Handwritten signature] José Ricardo Fernandez Mora / DN

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



SI-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1320
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co